

Homenaje a D. Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer

El 12 de noviembre de 2009 fallecía en Luxemburgo Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer, Magistrado del Tribunal Supremo y Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, donde ha sido particularmente llorado tras casi quince ininterrumpidos años de modélico ejercicio.

Pionero del Derecho Comunitario en nuestro país, y convertido ya en vida en un clásico de los estudios europeos, tendremos ocasión de seguir disfrutando con la lectura de sus escritos académicos, gracias a una recopilación de parte de su obra que él mismo se había encargado de seleccionar y poner al día; a falta de los últimos retoques, estaba a punto de enviarla a la editorial Civitas (bajo el título «El poder judicial de la Unión Europea»), donde en breve verá la luz.

En fase de pruebas del presente número de la Revista, a la que tanto aportó desde sus orígenes Dámaso en su condición de Vocal, los co-directores, que manteníamos con él una estrecha amistad de muchos años, queremos rendirle público y sentido homenaje. Y nada mejor para ello que poner a disposición del lector un breve y reciente ejemplo de su muy personal y brillante manera de abordar, como gran jurista y hombre de extraordinaria cultura, los complejos (y a veces, aburridos) problemas que llegaban a sus manos en su condición de Abogado General. En sus Conclusiones en el asunto *Sony Music Entertainment* (C-240/07), concerniente a derechos de autor y afines, de titularidad extracomunitaria, Dámaso escribía:

«Probablemente el cantautor que sirve de trasfondo a este asunto hubiera alcanzado la fama en un círculo más restringido con su verdadero nombre: Shabtai Zisel ben Abraham, ya que procedía de una familia originaria de Odesa. Me aventuro a vaticinar que ni siquiera la traducción a un idioma europeo (Robert Allen Zimmerman) le hubiera proporcionado mayor éxito. En cambio, su alias es bien conocido por varias generaciones de aficionados a la música: Bob Dylan.

Como Phil Collins y Cliff Richard, la obra de este cantante, devoto del poeta galés Dylan Thomas (1914-1953), del que tomó prestado el nombre de pila para convertirlo en apellido, es objeto predilecto de grabaciones que aportan pingües ganancias, lo que provoca su reproducción indiscriminada.»

Querido Dámaso: «Forever Young», que diría de ti el propio Dylan. Y hasta siempre.

Ricardo Alonso García
Javier Díez-Hochleitner
Pablo Pérez Tremps